



Santa Marta, D.T.C. e H. abril del 2024

Para: ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO (ESAL)

ASUNTO: Invitación a presentar oferta económica

La Secretaria de Educación de la Gobernación del Magdalena, viene desarrollando un proceso contractual cuyo objeto es "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA AÑO 2024.", en este sentido y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5 del decreto 092 del 2017, "Asociación con entidades privadas sin ánimo de lucro cumplir actividades propias de Entidades Estatales" se invita a cualquier entidad sin ánimo de lucro de carácter Nacional o Distrital que cumpla con las condiciones dispuestas en el Decreto 092 y la guía de Colombia compra eficiente, a presentar una propuesta de comprometer recursos económicos por mínimo el 30% del valor del presente proceso contractual, de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- 1. OBJETO:** "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA FORTALECIMIENTO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE INCLUSIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEPARTAMENTALES EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA AÑO 2024"
- 2. ESPECIFICACIONES DEL OBJETO:** Con el fin de cumplir con el objeto contractual el contratista deberá realizar las siguientes actividades:

Fortalecer la implementación de estrategias de inclusión en las instituciones educativas oficiales de los 28 municipios no certificados del departamento del Magdalena, mediante la formación, asistencia técnica, pedagógica y con propuestas de espacios de participación en la elaboración de los Planes Individuales de Ajustes Razonables PIAR, en el marco de la estrategia pedagógica de Diseño Universal de Aprendizaje DUA y el aumento de las oportunidades de los estudiantes con Discapacidad y Talentos Excepcionales para lograr acceso a una Educación de Calidad con Equidad que promueva su desarrollo integral, su autonomía y su participación en condiciones de igualdad.

Las especificaciones técnicas que harán parte integral del contrato que resulte del proceso de selección, se relacionan en el **Anexo No. 1- Anexo técnico.**

PRESUPUESTO DETALLADO DISCAPACIDAD			
	DETALLE	ESPECIFICACIONES	CANT
<b>ACTIVIDAD 1. SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA</b>			
1.1	Socialización del programa		



1.1.1	Evento de socialización del programa	Consiste en la contratación a todo costo de escenarios en aras de realizar la socialización de la estrategia denominada "AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER PROGRAMA DE ATENCION INCLUSIVA PARA LA POBLACION ESTUDIANTIL CON DISCAPACIDAD Y TALENTOS EXCEPCIONALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA" en el cual se busca socializar las bondades que brinda la estrategia diseñada desde la administración departamental; en el marco del Proyecto del Plan Departamental de Desarrollo 2020 – 2023 "Cambio es, Todos al Colegio.	1
<b>ACTIVIDAD 2. ADMINISTRACION DEL PROGRAMA Y CONFORMACION DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES</b>			
2.1	<b>Coordinación y logística del programa</b>		
2.1.1	COORDINADOR GENERAL	Profesional universitario en educación especial o áreas de la educación con más de 10 años de experiencia y conocimientos en el PIAR Y DUA.	1
	COORDINADOR LOGISTICO	Profesional en áreas de la salud, sociales, educación y/o administrativas	1
2.1.5	CARNETIZACIÓN	Identificación del personal profesional, técnico y administrativo que participaran en la ejecución del contrato-cinta con marcado diferenciador.	20
2.1.6	CAMISetas	Tipo polo clásicas, tela tipo Lacoste de 220 gramos. ultra resistente, cuello y puños en tejido de algodón, botones, bordado el logotipo de la unidad. color naranja, diseño para hombre y mujer, en el tallaje adecuado para cada persona. todos los diseños deben ser aprobados por la oficina de comunicaciones de la gobernación del Magdalena y la supervisión del proyecto, antes de su impresión y elaboración.	26
2.1.7	CHALECOS	Dotación con identificación del programa para la ejecución del contrato.	20
2.1.8	GORRAS	Dotación con identificación del programa para la ejecución del contrato.	20
2.1.9	ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 PICK-UP PARA RECORRIDOS MUNICIPIOS	Alquiler de camionetas 4x4 pick-up para recorridos municipios de difícil acceso y que no exista ruta de transporte para el recorrido de la coordinador general y coordinador logístico del proyecto uso exclusivo para la logística	1





2.1.10	ALIMENTACIÓN PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS QUE VIAJARAN EN TODO EL DEPARTAMENTO DE LA MAGDALENA	Alimentación para 21 profesionales y técnicos que hacen parte del desarrollo del proyecto y que brindaran asistencia técnica y profesional para la ejecución del proyecto durante 7 meses	26
2.1.11	HOSPEDAJES DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS QUE VIAJARAN EN TODO EL DEPARTAMENTO DE LA MAGDALENA	Hospedajes para 21 profesionales y técnicos que hacen parte del desarrollo del proyecto y que brindaran asistencia técnica y profesional para la ejecución del proyecto durante 7 meses	26
2.1.12	TRANSPORTE PARA MOVILIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE LA MAGDALENA	Para 21 profesionales y técnicos que hacen parte del desarrollo del proyecto transporte ida y regreso al lugar de origen.	26
2.1.15	AUXILIARES DE APOYO LOGÍSTICO	Personal de apoyo para coordinar la logística de las 4 subregiones.	2
<b>ACTIVIDAD 3. DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES EN EL PIAR Y DUA Y SU IMPLEMENTACION EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS</b>			
3.1	<b>CONTRATACION DE TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACION INCLUSIVA PARA POBLACION NEE Y TALENTOS EXCEPCIONALES (DISCAPACITADOS).</b>		
3.1.1	TIFLÓLOGO	Profesional universitario en psicología, educación especial y/o infantil con experiencia de 12 meses en tiflogía	2
3.1.2	INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS	Bachiller con manejo en el lenguaje de señas colombiana con experiencia de 12 meses ejerciendo como intérprete de lenguas de señas	2
3.1.3	MODELOS LINGÜÍSTICOS	Bachiller académico con experiencia de 12 meses en educación y modelo lingüístico.	2



3.1.4	FISIOTERAPEUTA	Profesional universitario en Fisioterapia con experiencia de en población vulnerable, discapacitados y NEE	1
3.1.5	FONOAUDIÓLOGO	Profesional universitario en Fonoaudiología con experiencia de en población vulnerable, discapacitados y NEE	1
	DOCENTE DE APOYO	Profesional universitario en psicología o educación especial, con experiencia con población en condición de discapacidad y población vulnerable	8
	COORDINADOR(a) PIAR Y DUA	Profesional universitario en educación especial y/o infantil con experiencia de 36 meses en la docencia.	1
3.1.6	DOCENTES DE APOYO EN PIAR Y DUA	Profesional psicólogo , licenciado en Educación Especial y/o en Necesidades Educativas Especiales, con mínimo 2 años de experiencia con población en condición de discapacidad.	2
3.2	<b>ASISTENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACION INCLUSIVA PARA ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES</b>		
3.2.1	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON EXPERIENCIA EN TALENTOS EXCEPCIONALES	Técnico o profesional universitario en psicología, licenciatura de música, artes y/o cultura para las 4 subregiones	2
	COORDINADOR(A) DE TALENTOS EXEPCIONALES	Profesional en arte, musico y/o cultura con mas de 5 años de experiencia general	1
3.2.3	CAPACITACIONES EN PIAR Y DUA	Realización de capacitaciones municipio por municipio de manera virtual	56
	CAPACITACIONES EN PIAR Y DUA	Realización de capacitaciones de manera presencial en las instituciones con mayor concentración de estudiantes con NEE	56





3.2.4	TALLERES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INTELECTUALES	Son espacios adecuados para desarrollar actividades o talleres en estudiantes con NEE y Talentos Excepcionales que ofrecen a los participantes la posibilidad de desarrollar habilidades que mejoren sus funciones intelectuales y artísticas. Kit de materiales para talleres en sitio plastilina, maleta de sueños educativas (impresiones, folder, agenda, lápiz, colores, crayones, lapicero, sacapuntas, hojas tamaño carta)	28
-------	---	---	----

### 3. PRESUPUESTO OFICIAL:

El presupuesto Oficial del Presente proceso de contratación se estableció al recibir 3 propuestas económicas de entidades sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad. A continuación, se detalla el resultado obtenido luego de establecido el valor promedio por cada ítem

PROYECTO: Fortalecimiento de la implementación de estrategias de inclusión en las instituciones educativas del departamento del Magdalena							
ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE INSUMO	VALOR UNITARIO	CANT	TIEMPO	VALOR TOTAL
1.1.	<b>SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA</b>						
1.1.1.	EVEN TO DE SOCIALIZACIÓN DEL PROGRAMA	Consiste en la contratación a todo costo de escenarios en aras de realizar la socialización de la estrategia denominada "AUNAR ESFUERZOS PARA FORTALECER PROGRAMA DE ATENCIÓN INCLUSIVA PARA LA POBLACIÓN ESTUDIANTIL CON DISCAPACIDAD Y TALENTOS EXCEPCIONALES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA". en el cual se busca socializar las bondades que brinda la estrategia diseñada desde la administración departamental; en el marco del Proyecto del Plan Departamental de Desarrollo 2020-2023 " cambio es Todos al Colegio"	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 36.143.454	1	1	\$ 36.143.454
<b>TOTA</b>							<b>\$36.143.454</b>
<b>L, ACTIVIDAD</b>							<b>54</b>
<b>ACTIVIDAD 2. ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA Y CONFORMACIÓN DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO PARA LA PLANIFICACIÓN, COORDINACIÓN, EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES.</b>							
<b>COSTEO</b>							



ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE INSUMO	VALOR UNITARIO	CANT	TIEMPO	VALOR TOTAL
2.1.	<b>COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DEL PROGRAMA</b>						
2.1.1.	COORDINADOR GENERAL	Profesional universitario en educación especial o áreas de la educación con más de 10 años de experiencia y conocimientos en el PIAR Y DUA.	Profesion al universitario	\$ 3.760.000	1	6	\$ 22.560.000
2.1.2	COORDINADOR LOGÍSTICO	Profesional en áreas de la salud, sociales, educación, conocimiento y/o administrativas	Profesion al universitario	\$ 3.560.000	1	6	\$ 21.360.000
2.1.4	CARNETIZACIÓN	Identificación del personal profesional, técnico y administrativo que participaran en la ejecución del contrato-cinta con marcado diferenciador.	Materiales	\$ 22.250	20	1	\$ 445.000
2.1.5	CAMISETAS	Tipo polo clásicas, tela tipo Lacoste de 220 gramos. ultra resistente, cuello y puños en tejido de algodón, botones, bordado el logotipo de la unidad. color naranja, diseño para hombre y mujer, en el tallaje adecuado para cada persona. todos los diseños deben ser aprobados por la oficina de comunicaciones de la gobernación del Magdalena y la supervisión del proyecto, antes de su impresión y elaboración.	Materiales	\$ 44.500	26	1	\$ 1.157.000
2.1.6	CHALECOS	Dotación con identificación del programa para la ejecución del contrato.	Chalecos	\$ 64.080	20	1	\$ 1.281.600
2.1.7	GORRAS	Dotación con identificación del programa para la ejecución del contrato.	Gorras	\$ 26.700	20	1	\$ 534.000
2.1.8	ALQUILER DE CAMIONETAS 4X4 PICK-UP PARA RECORRIDOS MUNICIPIOS	Alquiler de camionetas 4x4 pick-up para recorridos municipios de difícil acceso y que no exista ruta de transporte para el recorrido del coordinador general y coordinador logístico del proyecto uso exclusivo para la logística	Transporte camioneta para zona de difícil acceso	\$ 7.298.000	1	6	\$ 43.788.000
2.1.9	ALIMENTACION PARA PROFESIONALES Y TÉCNICOS QUE VIAJARAN EN TODO EL DEPARTAMENTO DE LA MAGDALENA	Alimentación para 26 profesionales y técnicos que hacen parte del desarrollo del proyecto y que brindaran asistencia técnica y profesional para la ejecución del proyecto durante 6 meses	Alimentación para 26 profesionales y técnicos	\$ 940.494	26	6	\$ 146.717.075





2.1.10	HOSPEDAJES DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS QUE VIAJARAN EN TODO EL DEPARTAMENTO DE LA MAGDALENA	Hospedajes para 26 profesionales y técnicos que hacen parte del desarrollo del proyecto y que brindaran asistencia técnica y profesional para la ejecución del proyecto durante 6 meses	Hospedaje para 26 profesionales y técnicos	\$ 802.196	26	6	\$ 125.142.647
2.1.11	TRANSPORTE PARA MOVILIZARSE EN EL DEPARTAMENTO DE LA MAGDALENA	Para 26 profesionales y técnicos que hacen parte del desarrollo del proyecto transporte ida y regreso al lugar de origen.	Transporte para 26 profesionales y técnicos	\$ 894.104	26	6	\$ 139.480.235
2.1.12	AUXILIARES DE APOYO LOGÍSTICO	Personal de apoyo para coordinar la logística de las 4 subregiones.	Mano de obra no calificada	\$ 1.797.800	2	6	\$ 21.573.600
<b>TOTAL, ACTIVIDAD</b>							<b>\$ 524.039.156</b>

**ACTIVIDAD 3. DESARROLLO DE LA FORMACIÓN DOCENTES, DIRECTIVOS DOCENTES EN EL PIAR Y DUA Y SU IMPLEMENTACIÓN EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS**

**COSTEO**

ÍTEM	CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	TIPO DE INSUMO	VALOR UNITARIO	CANT	TIEMPO	VALOR TOTAL
<b>3.1.</b>	<b>CONTRATACION DE TÉCNICOS Y PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE EDUCACION INCLUSIVA PARA POBLACION NEE Y TALENTOS EXCEPCIONALES (DISCAPACITADOS).</b>						<b>\$ 341.760.000</b>
3.1.1.	TIFLÓLOGO	Profesional universitario en psicología, educación especial y/o infantil con experiencia de 24 meses en tiflogía	Mano de obra calificada	\$ 2.670.000	2	6	\$ 32.040.000
3.1.2.	INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS	Bachiller con manejo en el lenguaje de señas colombiana con experiencia de 12 meses ejerciendo como intérprete de lenguas de señas	Mano de obra calificada	\$ 2.670.000	2	6	\$ 32.040.000
3.1.3.	MODELOS LINGÜÍSTICOS	Bachiller con experiencia de 12 meses en educación y modelo lingüístico	Mano de obra calificada	\$ 2.670.000	2	6	\$ 32.040.000
3.1.4	FISIOTERAPEUTA	Profesional universitario en Fisioterapia con experiencia de en población vulnerable, discapacitados y NEE	Mano de obra calificada	\$ 3.115.000	1	6	\$ 18.690.000



3.1.5	FONOAUDIÓLOGO	Profesional universitario en Fonoaudiología con experiencia en población vulnerable, discapacitados y NEE	Mano de obra calificada	\$ 3.115.000	1	6	\$ 18.690.000
3,16	DOCENTE DE APOYO	Profesional universitario en psicología o educación especial, con experiencia con población en condición de discapacidad y población vulnerable.	Mano de obra calificada	\$ 3.115.000	8	6	\$ 149.520.000
3.1.7	COORDINADOR(a) PIAR Y DUA	Profesional universitario en educación especial y/o infantil con experiencia de 36 meses en la docencia.	Mano de obra Calificada	\$ 3.560.000	1	6	\$ 21.360.000
3.1.8	DOCENTES DE APOYO EN PIAR Y DUA	Profesional universitario con experiencia y formación en PIAR y DUA para asistencia Técnica	Mano de obra calificada	\$ 3.115.000	2	6	\$ 37.380.000
3.2.	<b>ASISTENCIA TÉCNICA Y PROFESIONAL PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE EDUCACION INCLUSIVA PARA ESTUDIANTES CON TALENTOS EXCEPCIONALES</b>						\$ 506.566.400
3.2.1.	PROFESIONAL UNIVERSITARIO CON EXPERIENCIA EN TALENTOS EXCEPCIONALES	Técnico o profesional universitario en psicología, licenciatura de música, artes y/o cultura para las 4 subregiones	Mano de obra calificada	\$ 3.115.000	2	6	\$ 37.380.000
3.2.2	COORDINADOR(A) EN TALENTOS EXEPCIONALES	Profesional en psicología, licenciatura en música, arte y/o cultura	Mano de obra Calificada	\$ 3.560.000	1	6	\$ 21.360.000
3.2.3.	CAPACITACIONES EN PIAR Y DUA	Realización de capacitaciones de manera virtual	Capacitaciones en PIAR y DUA por municipio donde se trabajará la parte teórica y práctica.	\$ 845.500	56	6	\$ 47.348.000
3.2.3.	CAPACITACIONES EN PIAR Y DUA	Realización de capacitaciones de manera presencial en las Instituciones Educativas Departamentales con mayor concentración de estudiantes con NEE	Capacitaciones en PIAR y DUA presenciales donde se trabajará la parte teórica y práctica incluye materiales de	\$ 3.368.900	56	6	\$ 188.658.400





			trabajo, el equipo profesional y técnico				
3.2.4.	TALLERES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES INTELECTUALES Y ARTÍSTICAS	Son espacios adecuados para desarrollar actividades o talleres en estudiantes con NEE y Talentos Excepcionales que ofrecen a los participantes la posibilidad de desarrollar habilidades que mejoren sus funciones intelectuales y artísticas. Kit de materiales para talleres en sitio plastilina, maleta de sueños educativas (impresiones, folder, agenda, lápiz, colores, crayones, lapicero, sacapuntas, hojas tamaño carta)	Salas didácticas de sentidos y percepción, salas de fábrica de ideas, Salas de ubicación en el espacio, mi super cerebro y burbujas gigantes.	\$ 7.565.000	28	6	\$ 211.820.000
<b>TOTAL ACTIVIDAD</b>							\$ 848.326.400
<b>SUBTOTAL</b>							\$ 1.408.509.010
4	<b>IMPUESTOS Y ESTAMPILLAS TOTAL 11%</b>						\$ 154.935.991
<b>TOTAL</b>							\$ 1.563.445.001

**NOTA 1:** La ESAL interesada en aportar una contrapartida igual o superior al 30% del valor del convenio, deberá tener en cuenta que la misma se ofrece en recursos económicos, de igual forma en ningún caso está propuesta podrá contener desmejoramiento de las condiciones técnicas solicitadas. La Gobernación comprometerá los recursos necesarios para aportar los recursos faltantes para la ejecución del convenio.

**NOTA 2:** La ESAL deberá adjuntar una certificación bancaria no superior a 3 días, en el que conste que posee un saldo igual o superior al propuesto.

#### 4. IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

La ESAL que quiera proponer el aporte solicitado, deberá tener en cuenta los requisitos estipulados en el Decreto 092 del 2017, y cumplir con todos los requisitos necesarios descritos a continuación:

1. El objeto social de la ESAL debe ser relacionado con el objeto del convenio a suscribir.
2. El representante legal deberá estar autorizado para suscribir el convenio en mención.
3. Acreditación de encontrarse a paz y salvo en el pago de aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, CREE.
4. Copia de la Cédula de ciudadanía del representante legal.



5. Fotocopia del RUT, en el cual se pueda verificar la calificación de régimen tributario de la ESAL, el cual debe ser de régimen especial, al que se refieren el artículo 356-2 del Estatuto Tributario.
6. Propuesta: La ESAL deberá presentar al Departamento propuesta técnica que contenga como mínimo: (Descripción del desarrollo de las actividades contenidas en el alcance del objeto; La manera como se ejecutará presupuestalmente el proyecto; Perfil profesional del Personal para la ejecución del proyecto; Cronograma de actividades)
7. La ESAL deberá demostrar la experiencia mínima, hasta con CUATRO (04) contratos o convenios terminados a satisfacción y/o liquidados, cuyo objeto y alcance incluya temas de atención a población, niños, jóvenes y discapacitados y/o apoyo pedagógico o educación inclusiva de niños con discapacidad, talentos excepcionales entre otros y que sumados su cuantía sea igual o superior al 65% del presupuesto oficial.

**5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE Y CRITERIOS DE DESEMPATE:**

El artículo 355 de la Constitución Política y el Decreto 092 de 2017 exigen que la entidad sin ánimo de lucro que contrate con las Entidades Estatales en desarrollo de las normas citadas sea de reconocida idoneidad.

Para el presente caso, EL DEPARTAMENTO, determinará la oferta más favorable teniendo en cuenta los REQUISITOS PONDERABLES que se describen a continuación:

REQUISITO	PUNTAJE
1.1. Equipo Vinculado al Proyecto.	30 puntos
1.2. Metodología innovación en la ejecución de la propuesta presentada.	30 puntos
1.3. Oferta económica	30 puntos
1.4. Apoyo a la industria nacional	10 puntos
<b>TOTAL</b>	<b>100 puntos</b>

**5.1 Equipo Vinculado al Proyecto (30 PUNTOS)**

El Cooperante deberá acreditar la idoneidad de los profesionales responsables de la coordinación y ejecución de las actividades del Proyecto, los cuales deberá contar con el siguiente perfil.

El no diligenciamiento, su no presentación y la no suscripción de los documentos solicitados en este aparte dará lugar a que el proponente sea evaluado con CERO (0) PUNTOS.

EQUIPO	PERFIL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	REQUISITOS HOJAS DE VIDA Y SOPORTES	





	TIFLOLOGO	PROFESIONAL EN PSICOLOGIA, LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL O ESPECIAL CON 12 MESES DE EXPERIENCIA EN TIFLOGIA.	PROFESIONAL CON 6 MESES DE EXPERIENCIA GENERAL CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE GRADO O TARJETA PROFESIONAL.	PRESENTAR UNA CERTIFICACION QUE CONSTE HABER PARTICIPADO EN PROYECTOS DIRIGIDO PARA LA POBLACION INFANTIL, JOVENES O DISCAPACITADOS	HOJA DE VIDA FIRMADA FOTOCOPIA DE LA CEDULA, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FICHALES, ANTECEDENTES PROCURADURIA Y DE LA POLICIA NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIOS, DIPLOMA DE PROFESION, TARJETA PROFESIONAL O COPIA DEL DIPLOMA-SOPORTE EXPERIENCIA GENERAL. COPIA DE CONTRATO O CERTIFICACION LABORAL QUE SOPORTE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA CARTA DE COMPROMISO, OTROS ANEXOS QUE CREA CONVENIENTE PARA SOPORTAR IDENTIDAD, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.	<b>HABILITANTE</b>		
		El que aporte más de 5 contratos de los cuales deviene su experiencia en el que conste haber participado en proyectos dirigido para la población infantil, jóvenes o discapacitados					<b>6</b>	
		El que aporte más de 3 contratos de los cuales deviene su experiencia en el que conste haber participado en proyectos dirigido para la población infantil, jóvenes o discapacitados					<b>4</b>	
		<b>TOTAL</b>					<b>10</b>	
<b>EQUIPO</b>	<b>PERFIL</b>	<b>EXPERIENCIA GENERAL</b>	<b>EXPERIENCIA ESPECIFICA</b>	<b>REQUISITOS HOJAS DE VIDA Y SOPORTES</b>				



COORDINADOR DE AREA O GENERAL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO LICENCIADO (A) EN EDUCACION ESPECIAL O AREAS DE LA EDUCACION CON MAS DE 10 AÑOS DE EXPERIENCIA GENERAL Y CONOCIMIENTOS EN EL PIAR Y DUA	HABER EJERCIDO COMO LICENCIADO (A) EN EDUCACION ESPECIAL POR MAS DE 10 AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE GRADO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO LICENCIADO (A) EN EDUCACION ESPECIAL O AREAS DE LA EDUCACION, QUE TENGA DIPLOMADO EN EDUCACION INCLUSIVA Y/O DIPLOMADO EN PIAR Y DUA Y EDUCACION INCLUSIVA, ADEMÁS CUENTE CON UNA ESPECIALIZACION EN LEGISLACION EDUCATIVA Y PROCEDIMIENTOS APORTAR UNA (1) O MAS CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA ESPECIFICA DE UN PROYECTO DONDE SU OBJETO HAYA SIDO DIRIGIDO	HOJA DE VIDA FIRMADA FOTOCOPIA DE LA CEDULA, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FICHALES, ANTECEDENTES PROCURADURIA Y DE LA POLICIA NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIOS. DIPLOMA DE PROFESION, TARJETA PROFESIONAL O COPIA DEL DIPLOMA-SOPORTE EXPERIENCIA GENERAL. COPIA DE CONTRATO O CERTIFICACION LABORAL QUE SOPORTE LA EXPERIENCIA ESPECIFICA CARTA DE COMPROMISO, OTROS ANEXOS QUE CREA CONVENIENTE PARA SOPORTAR IDENTIDAD, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.	HABILITANTE
-------------------------------	---	---	---	---	-------------





			PARA APOYO PEDAGOGICO O EDUCACION INCLUSIVA DE NIÑOS CON DISCAPACIDAD Y TALENTOS EXCEPCIONALES	
El que aporte más de 5 contratos de los cuales deviene su experiencia en el que conste haber participado en proyectos dirigido para para apoyo pedagógico o educación inclusiva de niños con discapacidad y talentos excepcionales				6
El que aporte más de 3 contratos de los cuales deviene su experiencia en el que conste haber participado en proyectos dirigido para para apoyo pedagógico o educación inclusiva de niños con discapacidad y talentos excepcionales				4
<b>TOTAL</b>				<b>10</b>

EQUIPO	PERFIL	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	REQUISITOS HOJAS DE VIDA Y SOPORTES	
DOCENTE DE APOYO EN PIAR Y DUA	PROFESION AL UNIVERSITARIO EN LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL Y/O PEDAGOGIA INFANTIL	PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN LICENCIATURA EN EDUCACION ESPECIAL Y/O PEDAGOGIA INFANTIL CON EXPERIENCIA EN FORMACIÓN EN PIAR Y DUA PARA ASISTENCIA TÉCNICA	HABER PARTICIPADO EN UNO O MAS PROYECTOS DIRIGIDOS PARA LA POBLACION INFANTIL, JOVENES O DISCAPACITADOS O PROYECTOS DONDE SU OBJETO HAYA SIDO DIRIGIDO PARA APOYO	HOJA DE VIDA FIRMADA FOTOCOPIA DE LA CEDULA, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, FICHALES, ANTECEDENTES PROCURADURIA Y DE LA POLICIA NO MAYOR A 30 DIAS CALENDARIOS. DIPLOMA DE PROFESION, TARJETA PROFESIONAL O COPIA DEL DIPLOMA-SOPORTE EXPERIENCIA GENERAL. COPIA DE CONTRATO O CERTIFICACION LABORAL QUE SOPORTE	HABILITANTE



				PEDAGOGIC O O EDUCACION INCLUSIVA DE NIÑOS CON DISCAPACID AD Y TALENTOS EXCEPCIONA LES.	LA EXPERIENCIA ESPECIFICA CARTA DE COMPROMISO, OTROS ANEXOS QUE CREA CONVENIENTE PARA SOPORTAR IDENTIDAD, IDONEIDAD Y EXPERIENCIA.	
				El que aporte más de 5 contratos de los cuales deviene su experiencia en el que conste haber participado en proyectos dirigido a la población infantil, jóvenes o discapacitados o proyectos donde su objeto haya sido dirigido para apoyo pedagógico o educación inclusiva de niños con discapacidad y talentos excepcionales.		6
				El que aporte más de 3 contratos de los cuales deviene su experiencia en el que conste haber participado en proyectos dirigido a la población infantil, jóvenes o discapacitados o proyectos donde su objeto haya sido dirigido para apoyo pedagógico o educación inclusiva de niños con discapacidad y talentos excepcionales.		4
				<b>TOTAL</b>		<b>10</b>

### 5.2 Metodología de Ejecución Presentada (30 PUNTOS)

La Entidad asignará el puntaje de factor de calidad como sigue:

Innovación de los programas y métodos en la Propuesta presentada por la entidad (30 Puntos):

Consiste en la descripción detalladas de las actividades a realizar, con un cronograma de la ejecución, en el que se deberá tener en cuenta los siguientes ítems:

- Implementación de las herramientas tecnológicas para el desarrollo de las actividades dirigidas a la población infantil, jóvenes o discapacitados y el apoyo pedagógico o educación inclusiva de niños con discapacidad y talentos excepcionales.
- Metodología para utilizar en los programas de atención a la población infantil, jóvenes o discapacitados y el apoyo pedagógico o educación inclusiva de niños con discapacidad y talentos excepcionales.
- Metodología para el desarrollo de las actividades de atención a la población infantil, jóvenes o discapacitados y el apoyo pedagógico o educación inclusiva de niños con discapacidad y talentos excepcionales.

El no diligenciamiento, su no presentación y la no suscripción de los documentos solicitados en este aparte dará lugar a que el proponente sea evaluado con CERO (0) PUNTOS.

### 5.3 Apoyo a la Industria Nacional (10 PUNTOS)

El Artículo 2° de la ley 816 de 2003 establece que las entidades de que trata el artículo 1° asignarán, dentro de los criterios de calificación de las propuestas, un puntaje comprendido entre el diez (10) y el veinte por





ciento (20%), para estimular la industria colombiana cuando los proponentes oferten bienes o servicios nacionales.

Teniendo en cuenta lo anterior, este factor se calificará a partir de la documentación aportada en la forma exigida en el pliego de condiciones y su ponderación corresponderá con la siguiente escala:

CONDICION	PUNTAJE
Si oferta servicios con el 100% de personal nacional	10 PUNTOS
Si oferta servicios con el personal nacional y personal extranjero.	5 PUNTOS
Si oferta servicios con el 100% de personal extranjero.	0 PUNTOS

El no diligenciamiento, su no presentación y la no suscripción de los documentos solicitados en este aparte dará lugar a que el proponente sea evaluado con CERO (0) PUNTOS.

#### 5.4 Oferta Económica (30 puntos)

Ofrecimiento de aporte de la entidad sin ánimo de lucro, el cual se ponderará por regla de tres entre el que mayor oferte y los demás participantes. El valor ofertado debe ser superior al 10% del valor proyectado.

CONDICION	PUNTAJE
Valor del aporte por parte del proponente (A quien ofrezca el mayor valor superior al 10% del presupuesto oficial.	30 PUNTOS

El no diligenciamiento, su no presentación y la no suscripción de los documentos solicitados en este aparte dará lugar a que el proponente sea evaluado con CERO (0) PUNTOS.

Las propuestas se deben hacer llegar al correo electrónico [contratacion@magdalena.gov.co](mailto:contratacion@magdalena.gov.co) y serán recibidos hasta el día 3 de mayo del 2024.

Atentamente,

**YESID GONZALEZ PERDOMO**  
SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

Proyecto: Alejandra Rodríguez – Asesor Externo Oficina de Contratación.

Revisó: Maria Lucia Grubert García- Contratista SED Magdalena